

## **COMUNICADO**

### **Unidad Agroalimentaria Metropolitana**

En los últimos días se ha instalado un ámbito de diálogo parlamentario en procura de un entendimiento amplio respecto a la gobernanza de la UAM.

Del fructífero proceso de diálogo y con el aval de la intendenta electa de Montevideo, Carolina Cosse y del Poder Ejecutivo, se arriba a este acuerdo parlamentario que asegura su aprobación, entendiendo que se trata de un sector que debe tener políticas públicas de Estado.

Es así que la gobernanza de la UAM será designada de la siguiente forma:

- Titular y suplente de la Presidencia, por la Intendencia de Montevideo.
- Titular y suplente de la Secretaría General, por el Poder Ejecutivo.

Considerando los muchos intereses en juego y los intereses nacionales, vamos por el camino de la cooperación y la aprobación de esta propuesta que contempla y ampara todas las visiones que se han expresado.

En este sentido de colaboración, afirmamos nuestro fuerte compromiso asumido por todas las partes, con el futuro de la granja y el diseño de políticas públicas para el sector.

*Se adjunta el articulado acordado, que podrá recibir algún ajuste.*

**Jorge Gandini**  
**Senador**

**Charles Carrera**  
**Senador**